

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Francisco de Milagro.						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 08 de Enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 08 de enero del 2021</a>	<b>PUNTO UNO.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Miércoles 23 de Diciembre de 2020. <b>PUNTO DOS.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Sábado 26 de Diciembre de 2020. <b>PUNTO TRES.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Miércoles 30 de Diciembre de 2020. <b>PUNTO CUATRO.-</b> Conocimiento y consideración del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LA BICICLETA Y VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO", para su aprobación en primer debate, según Oficio GADMM-PS-2020-1420 de fecha 21 de diciembre del 2020, suscrito por el Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador Síndico Municipal. <b>PUNTO CINCO.-</b> Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-CI-2020-0011-OF, suscrito por los integrantes de la Comisión de Legislación; el Oficio GADMM-PS-2020-0007-OF, de fecha 05 de enero del 2021, suscrito por el Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador Síndico, ambos con fecha 05 de enero del 2021, los mismos que tienen relación con el proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SUBSISTEMA DE DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS, EXPEDICIÓN DE 15 ESCALAS REMUNERATIVAS PROPIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA Y DEL NIVEL EJECUTIVO SUPERIOR INSTITUCIONAL", para su aprobación en segundo y definitivo debate. <b>PUNTO SEIS.-</b> Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-PS-2021-0001-OF, de fecha 4 de enero del 2021, suscrito por el Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador Síndico Municipal, el cual tiene relación con el Oficio GADMM-DIS-2020-803-M de fecha 17 de Agosto del 2020, suscrito por la Ab. Ma. Gracia Pérez Valverde, Directora de Desarrollo e Inclusión Social (E), referente a la "Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro y la Fundación Ministerio Interamericano de Servicio Comunitario MMI Sección Ecuador (FUNDAOSMC)". <b>PUNTO SIETE.-</b> Conocimiento y consideración de oficios suscritos por los integrantes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 7.1.- Legalizaciones de Terreno (18), 7.2.- Unificación de Lote (01), 7.3.- Rectificación de linderos, medidas y superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (03), 7.4.- Ratificación de la Autorización de División y Legalización (01). <b>PUNTO OCHO.-</b> Conocimiento y consideración del Oficio de fecha 06 de enero del 2021, suscrito por el Concejal Principal Arq. Gustavo Acurio Ulloa, quien solicita acogere a vacaciones, los días comprendidos del 11 al 28 de enero del 2021.	Acta #083 08/01/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 08 de enero del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 15 de Enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 15 de enero del 2021</a>	<b>PUNTO UNO.-</b> Conocimiento del Oficio GADMM-CMEC-2021-008-OF de fecha 11 de enero del 2021, suscrito por la Ab. Pilar Rodríguez Quinto, Secretaria del Concejo y General (E); y, de la Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones, a través del cual comunica que se emitió dictamen favorable y calificó como idóneo a la señora Marlene de Jesús Zeas Correa, Concejal Suplente, del Arq. Gustavo Acurio Ulloa. <b>PUNTO DOS.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Viernes 08 de Enero del 2021. <b>PUNTO TRES.-</b> Conocimiento y consideración del Oficio de fecha 12 de enero del 2021, suscrito por la señora Vicealcaldesa Ing. Daniela Asan Torres, quien solicita licencia con cargo a vacaciones por los días del 20 de enero al 01 de febrero del 2021. <b>PUNTO CUATRO.-</b> Conocimiento y consideración de oficios suscritos por los integrantes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 4.1.- Legalizaciones de Terreno (15).	Acta # 084 15/01/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 15 de enero del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 21 de Enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 21 de enero del 2021</a>	<b>PUNTO UNO.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Viernes 15 de Enero del 2021. <b>PUNTO DOS.-</b> Conocimiento y consideración de oficios suscritos por los integrantes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 2.1.- Arrendamiento de Lote (06), 2.2.- División (02), 2.3.- Rectificación y Ratificación de la Autorización de Venta de Lote (01), 2.4.- Rectificación de Linderos, Medidas y Superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (02)	Acta # 085 21/01/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 21 de enero del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de Enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 28 de enero del 2021</a>	<b>PUNTO UNO.-</b> Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el jueves 21 de enero del 2021. <b>PUNTO DOS.-</b> Conocimiento y consideración de oficios suscritos por los integrantes de la Comisión Municipal de planeamiento urbano, Avalúos y Registros siguientes: 2.1.- Legalizaciones (04), 2.2.- Ratificación de la Autorización de venta de lote (01), 2.3.- División y Legalización (02), 2.4.- División (02), 2.5.- Rectificación de linderos medidas y superficie, compraventa de excedente de terreno (01).	Acta #086 28/01/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 28 de enero del 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas por el GAD Municipal de Milagro</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31/01/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>					SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>					AB. PILAR RODRIGUEZ QUINTO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:prodriguez@gadmilagro.gob.ec">prodriguez@gadmilagro.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(04)2970-082	